

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

*Planos de Granada**

En años recientes se ha manifestado en España un notable interés por la cartografía urbana histórica, que ha dado bastantes frutos impresos. Valgan como ejemplo los que sobre las ciudades de cada una de las provincias de Cataluña han publicado sus Colegios de Arquitectos, los estudios sobre Valencia, los inventarios de Andalucía o los repertorios sobre Valladolid, Santander, etc.

La obra que aquí comentamos es menos ambiciosa, al menos desde el punto de vista formal, por incluirse en una colección divulgativa de temas granadinos, pero no menos interesante, dada la singularidad de la ciudad y su relativamente nutrida cartografía. Arrancan los autores su estudio con lo que llaman las «imágenes precartográficas» de la Granada del Renacimiento comenzando con la conocida representación que de la rendición de Granada en 1492 hizo Rodrigo Alemán a finales del siglo XV en la sillería del coro de la catedral de Toledo, para seguir con las tres vistas granadinas del *Civitates Orbis Terrarum* (1572) y las de Wingaerde, de 1567.

En sentido estricto la consideración de la cartografía histórica se inicia con el análisis contextualizado de la *Plataforma de la ciudad de Granada...* de Ambrosio de Vico, de finales del siglo XVI o comienzos del XVII, de cuya mano se analizan también otras «plataformas» complementarias de ámbito menor, además de otros trabajos y, en particular, del croquis de la distribución de aguas de la acequia de Ainadamar.

* CALATRAVA (Juan) y RUIZ MORALES (Mario): *Los planos de Granada: 1500-1909. Cartografía urbana e imagen de la ciudad*. Diputación de Granada, 2005, 153 págs.

De la época de la Ilustración se dan diferentes noticias de interés, como las relativas a los resultados de la Comisión enviada por la Academia de San Fernando en 1766 para el estudio de los monumentos árabes. Pero, sin duda, la aportación principal del siglo XVIII es el plano de Dalmau, realizado entre 1795-1796 en su versión manuscrita, y en sus versiones impresas de 1796 y 1831, así como su plano, de valor catastral, del término de Granada.

Del esfuerzo cartográfico del ejército napoleónico (con el antecedente de Laborde) se da somera cuenta y se reproducen interesantes imágenes, aunque se omiten otras no menos estimables; es un asunto sobre el que trabajan en la actualidad los profesores Castañón (Oviedo) y Puyo (Pau).

A parte de la aportación napoleónica, la consideración de la cartografía del siglo XIX se abre con una referencia previa a la abundancia y significado de las vistas de Granada en la época del Romanticismo y a la reiteración en la segunda mitad de ese siglo de las imágenes fotográficas que se sintetizan, abusivamente, en los nombre de Clifford y García Ayola. El tratamiento de la cartografía se abre señalando el peso inicial de la herencia del plano de Dalmau en el de Donnet (1831); herencia que, a mi juicio, sería indirecta, pues Donnet aprovechó, sobre todo, la cartografía militar francesa, beneficiaria, sin duda, del trabajo de Dalmau.

Pero las aportaciones de mayor interés son las que conciernen a la cartografía producida desde la publicación de la R.O. de 25 de julio de 1846 hasta la aparición en 1909 del plano del Instituto Geográfico. Consecuencia de la primera sería el plano de José Contreras, publicado en 1853, el cual habría de servir de base al Ayuntamiento para formular el plan de alineaciones; no exento de defectos, se publicó sin especificación de escala.

Aparte de otros planos del último tercio del siglo XIX, se dedica atención a la cartografía inédita del Cuerpo de Estado Mayor, de 1887, de notable interés, para acabar con la consideración del plano de la ciudad a 1:2.000 del Instituto Geográfico, publicado en 1909, primero de los impresos en el que se incluyen curvas de nivel dentro del casco urbano, plano que representa un hito dentro de la cartografía granadina, del cual, pese a su belleza, podemos añadir que aún se hallaba a la venta en el Instituto Geográfico cincuenta años después de su publicación.

Por último, parece conveniente hacer algunas pequeñas aclaraciones o adiciones al libro que comentamos. En primer lugar señalar que, si la memoria no me engaña, la plancha de cobre original del plano del Dalmau se hallaba expuesta en la década de 1960 en el Museo del Ejército, en Madrid, si bien gravemente dañada por la disparatada costumbre cuartelera de abrillantarla con limpiametales; desconozco cuándo y cómo entró en el Museo, ni si sigue estando expuesta.

En segundo lugar creo que la cartografía napoleónica relativa a Granada es algo más extensa de lo apuntado en el libro. De ella derivaría el plano de Donnet que, aunque publicado en 1831, fecha de aparición de su *Mapa civil y militar de España y Portugal, con la nueva división en Distritos, enriquecido con los planes particulares de 34 ciudades...* es probablemente bastante anterior, pues Donnet se apoyó, para ese mapa, en la cartografía de la Guerra de la Independencia. En cualquier caso, el plano de Donnet no se incluyó en el *Diccionario Geográfico* de Pascual Madoz, tal como dicen los autores (pág. 94), quienes parecen no conocer directamente ese *Diccionario* y sí la edición facsimilar de las entradas correspondientes a la provincia de Granada editada en 1987 y en la cual se incluyó el plano de Donnet de 1831, precisamente para suplir la falta del plano de Granada en el *Atlas de España* de Coello, cuya publicación estuvo vinculada a la empresa del *Diccionario* de Madoz.— FRANCISCO QUIRÓS LINARES

Gobernanza urbana*

La gobernanza urbana es una nueva forma de analizar las relaciones sociales. Pero, sobre todo, es un nue-

vo modo de abordar las propuestas, los problemas, el territorio. Un paradigma nuevo en el contrato social en el que el Estado ya no es «la única instancia política en la dirección de las sociedades contemporáneas» como habían postulado Durkheim y Weber.

Este concepto fue formulado por la escuela parisina de la regulación y la economía institucional para quienes el mercado, lejos de ser el mecanismo eficiente de relaciones, es el «universo de la complejidad» en el que es preciso introducir mecanismos de gobernanza que reduzcan esa complejidad; otra idea, señala Jouve, es la aportada por Streeck, la gobernanza como fijación de límites a los comportamientos individualistas de los agentes económicos. Una tercera idea es la importancia que adquieran los sistemas sociales en la formulación de diferentes modos de gobernanza.

Desde un punto de vista geográfico, que el autor menciona sistemáticamente, es interesante insistir en que por sistema social de producción se entiende el sistema de relaciones industriales, el de formación de mano de obra, la estructura de las empresas de una rama, las normas sociales sobre bienestar y justicia social, el mercado financiero y la estructura del Estado y sus políticas en un área determinada. ¿La región vidiiana?

El autor analiza la evolución de las condiciones sociales en el contexto del postfordismo y la globalización cuando el sistema capitalista ya no se basa en la producción en masa, se ha producido la globalización y la desterritorialización de los centros de decisión, además de aflorar en el horizonte un «Estado vacío».

Como conclusión a estas páginas hace estas dos posproposiciones para definir la noción de gobernanza urbana: el Estado se vaciará en beneficio de instituciones supranacionales como la UE y de construcciones sociopolíticas como las ciudades; la agregación de las instituciones y de los actores ya no se plantea en los términos weberianos de dominación, sino de intercambio de recursos y de movilización en torno a un proyecto común para la ciudad.

Desde el punto de vista político se advierte el riesgo de entender la ciudad en su acepción institucional municipalista, por tanto remitir la gobernanza a lo local localizado. Sin embargo, el geógrafo, que hace hincapié en lo territorial, coincide con el fundamento de la gobernanza en lo que tiene de colectivo por un lado, pero también en lo que tiene de regional y sus implicaciones de extensión, complejidad, diferencia. Actualmente en vez de decir región se dice red.

* JOUVE, Bernard: *Cuestiones sobre gobernanza urbana*. Estudis, 19, Fundació Carles Pi i Sunyer, Barcelona, 2005, 169 págs. Traducción y Edición a cargo de J.M. Rodríguez López.